

El triunfo, 7 de Abril del 2007

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA
ANA MARIA AGRINAMA S. A.

Ciudad

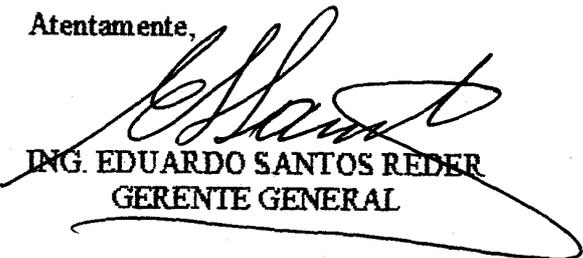
Estimados señores:

Para dar cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos de la Empresa y lo dispuesto en el Art. 305 de la Ley de Compañías vigente, somete a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico del 2006.

Como es de conocimiento de nosotros la Empresa no ha estado en actividad, razón por la cual estamos cumpliendo con todo lo que estipulan las Leyes de nuestro País para ponerla en marcha.

Esperamos la comprensión de los accionistas, y se apruebe el Balance correspondiente al año que termina en el 2006.

Atentamente,



ING. EDUARDO SANTOS REDER
GERENTE GENERAL